

Santiago, 06 de Mayo de 2013

HECHO ESENCIAL

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

Presente

En representación de Inversiones Alsacia S.A. (la “Sociedad”), sociedad anónima inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Número 126, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N° 18.045 y en lo dispuesto en el Número 4 letra k) del numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en el número 2.3 letra g) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 284, mediante la presente informo el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad y sus negocios.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Abril de 2013 se adoptaron los siguientes acuerdos que tienen el carácter de hecho esencial:

- i) Renovar el Directorio de la Sociedad, el que quedó integrado por:
 - 1. Carlos Mario Ríos Velilla
 - 2. José Manuel Ferrer Fernández
 - 3. Per Gabell
- ii) Designar a la empresa KMPG como auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2013.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Rubén Alvarado Vigar
Gerente General
Inversiones Alsacia S.A.